



CIRCULAR No. DRH/006/2024

febrero 08, 2024

A: Todo el personal administrativo y docente UAQ.

La Dirección de Recursos Humanos informa a todo el personal administrativo y docente que, a partir de la 2da quincena de febrero, se cancelará el descuento vía nómina de los códigos 356 de General de Salud Compañía de Seguros, S.A. y 357 de General de Seguros, S.A.B. Esto se debe a que las aseguradoras no renovarían su convenio con la Universidad Autónoma de Querétaro para el ejercicio 2024.

Sin embargo, queremos destacar que el pago de las cuotas concertadas en el contrato celebrado con dichas aseguradoras podrá continuar de manera directa entre el trabajador y la respectiva aseguradora. Este ajuste se realiza con el objetivo de garantizar que los beneficios establecidos en los contratos individuales no se vean afectados y que los trabajadores puedan seguir disfrutando de las coberturas mencionadas.

Agradecemos su comprensión ante esta modificación, y reiteramos que la cancelación del descuento vía nómina no implica la terminación automática de sus pólizas de seguros. Les instamos a que se comuniquen directamente con las aseguradoras correspondientes para coordinar los detalles de los pagos y mantener vigentes sus beneficios.

Atentamente

“Educo en la Verdad y en el Honor”


Mtro. Artemio Sotomayor Olmedo
Director de Recursos Humanos